FORMATO REPORTE DE SOLICITUD
Nro.89459 delsábado 01 abril 2023

JUSTIFICACION:
Los Alcaldes Locales, de conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley, norma que igualmente es consagrada el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 2116 de 2021, velando por tranquilidad y seguridad ciudadanas coordinando la acción administrativa del Distrito en la localidad, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Para tal fin, el propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, que dispone del programa Gestión Pública Local, y a su vez, el Proyecto 1856 Gobierno Abierto y Transparente, del Plan de Desarrollo pretende restaurar la confianza institucional y el buen gobierno de la ciudad tanto en el nivel distrital como en el local, de forma tal que esté orientado al servicio ciudadano y que incorpore como práctica habitual, el evaluar las diferentes alternativas para optimizar los procedimientos y costos de la prestación de los servicios procurando siempre la mejor relación costo-beneficio. Promoverá la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción, incentivando además la participación ciudadana garantizando la adecuada prestación del servicio de la Alcaldía Local, así como el fortalecimiento de las labores establecidas en los programas y planes de desarrollo distrital y local.

De esta manera para la Localidad de Usme, se aprueba mediante el Acuerdo Local Número 002 del 04 de octubre de 2020, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Usme 2021-2024 - Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI-, el cual constituye el referente de las acciones y políticas de la administración local. En la visión de este nuevo Plan de Desarrollo se proyecta a la Localidad de Usme en el año 2024, como una Localidad reconocida por el reverdecimiento de su territorio, la implementación de estrategias efectivas para la reactivación social y económica de su fuente de trabajo, así como el auge y desempeño activo del sector cultural y de la educación de las niñas, los niños y los jóvenes de Usme. De esta manera, se evidenciará la incidencia directa de sus habitantes a través de la ejecución de los presupuestos participativos y la priorización de proyectos, así como la recuperación de la localidad tras los efectos de la emergencia sanitaria producto del COVID-19.

OBJETO:
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES PRESENTADOS A ENTES DE CONTROL, LA JAL Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE CONTROL POLÍTICO, CONFORME A LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS AL DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL

OBLIGACIONES:

Elaborar, revisar o ajustar los informes, reportes y demás balances que requieran los diferentes entes de control, Corporaciones Públicas y ciudadanía en general, respecto de los asuntos de competencias del Despacho del Alcalde Local y suministrar la información para la consolidación de aquellos que se requieran.
Apoyar a los diferentes profesionales y de apoyo a la gestión de la Alcaldía Local de Usme, en la orientación de las respuestas dirigidas a los entes de control locales y distritales y en la implementación de las decisiones, lineamientos y/o directrices que los entes de control, impartan para la gestión local.
Apoyar el seguimiento y cumplimiento de los planes de mejoramiento aprobados por los entes de control locales y distritales.
Asistir a las reuniones, capacitaciones, comités de seguimiento y en general, de los comités que le delegue el Alcalde Local.
Emitir concepto técnico en relación a los informes allegados al despacho local cuando se requiera, en relación a los asuntos a su cargo.
Brindar capacitaciones a los funcionarios de la entidad, contratistas, supervisores y/o interventores en los aspectos relacionados con la atención de los requerimientos a los entes de control.
Suministrar la información necesaria para la presentación de informes de gestión y de evaluación del avance en el cumplimiento de metas de Plan de Desarrollo.
Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos y de seguimiento a los proyectos de inversión, que le sean asignados .
Asistir y apoyar activamente a cada una de las actividades institucionales y demás compromisos que le sean delegados dentro de la localidad por la supervisión y/o apoyo a la supervisión de manera virtual o presencial.
Las demás que le asigne el Supervisor asignado y que surjan de la naturaleza del contrato.

VALOR: $ 52.000.000,00

PLAZO: AÑOS: 0 MESES: 6 DIAS: 15 HORAS: 0 TIPO TIEMPO: Meses - Dias

FORMA DE PAGO: Mensual 7 Pagos

OBSERVACIONES:

DESCRIPCION SOLICITUD DE PERSONAL

ESTADO	# NO HAY	# DE PERSONAS	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL-RELACIONADA-LABORAL			FORMACION	ESPECIALIZACION	EQUIVALENCIA	OBSERVACIONES
					AÑOS-MESES	AÑOS-MESES	AÑOS-MESES				
Expedido	41146	1	06 abril 2023	06 mayo 2023	0-72	0-0	0-0	ESPECIALIZADO	ADMINISTRACIÓN o DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIA POLÍTICA o ADMINISTRACION DE LA PLANEACION	De conformidad con la resolución 1412 de 2021, se aplica las equivalencias establecidas en el Decreto 785 de 2005 Art. 25 "Equivalencias	

FORMATO REPORTE DE SOLICITUD
Nro.89459 delsábado 01 abril 2023

ESTADO	# NO HAY # DE PERSONAS	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL-RELACIONADA-LABORAL AÑOS-MESES	AÑOS-MESES	AÑOS-MESES	FORMACION	ESPECIALIZACION	EQUIVALENCIA	OBSERVACIONES
								URBANA Y REGIONAL o GERENCIA EN GOBIERNO Y GESTION PUBLICA o ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS o ADMINISTRACION FINANCIERA o ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA	entre estudios y experiencia"	

DESCRIPCION ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

Objetivo	Meta	Actividad	Componente PREDIS	Recurso	Valor
1856 GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE					**52.000.000**
Implementar estrategias de fortalecimiento institucional que fomenten la identidad institucional por medio de acciones de apropiación y generación de confianza social, generando un cambio en la percepción de la ciudadanía acerca de la Administración local a través de enfoques transformacionales de la localidad de Usme potenciando la gestión pública local, a través de los procesos de gobierno abierto los cuales se soportan en los propósitos de transparencia, participación y colaboración.	REALIZAR 4 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	RECURSOS DISPONIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO EN LA VIGENCIA 2023	FORTALECIMIENTO LOCAL	RECURSOS DISTRITALES	52.000.000
Producto: Fortalecimiento institucional					52.000.000

Gerente: **DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE**
DESPACHO ALCALDIA LOCAL

Solicitante: **JADER ROBERTO PACHECO MARTINEZ**
AREA DE GESTION DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO